ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los VEINTICUATRO días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTE, siendo las **11:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la **Abg. Rossana Cabrera,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Antonio Cartes**, Jefe del Departamento de Licitaciones; el **Sr. Gustavo Mendoza,** representante de la empresa INFOTEC S.A., la Sra. Magdalena Castro, representante de la empresa PROSALUD FARMA S.A., la Sra. Rosa Sonego, representante de la empresa B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. y la Sr. Camila Rios, representante de la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A., para la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 86/20 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBAS DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSP Y BS - COVID 19" - I.D. N° 386.557.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. LIBRA PARAGUAY S.A. Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS Monto: Gs. 711.000.000 Póliza Nº: 1508011274 Vigencia: Desde el 23/12/2020 al 21/06/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 89 Correo: eolmedo@lablibra.com msosa@lablibra.com	G. 21.477.000.000.-
2. INFOTEC S.A. Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Monto: Gs. 725.000.000 Póliza Nº: 1508005340.- Vigencia: Desde el 22/12/2020 al 09/07/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 68 Correo: informaciones@infotec.com.py	G. 21.465.000.000.-
3. VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA Monto: Gs. 675.000.000 Póliza Nº: 1508017594 Vigencia: Desde el 22/12/2020 al 22/06/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 75.- Correo: licita@lasca.com.py hector.samaniego@lasca.com.py	G. 21.476.100.000.-
4. EUROQUÍMICA S.R.L. S.A.- Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. Monto: Gs. 702.000.000 Póliza Nº: 1508004107.- Vigencia: Desde el 22/12/2020 al 31/07/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 43.- Correo: licitaciones@euroquimica.com.py	G. 21.450.000.000.-

Lic. Gustavo Mendoza
INFOTEC S.A.

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

ROSA SONEGO
Business Unit Manager AIS
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
B|BRAUN SHARING EXPERTISE

Camila Rios
Chaco Internacional S.A.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 - Nivel Central
MSP y BS

5. PROSALUD FARMA S.A. — G. 21.474.000.000.-
   Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.
   Monto: Gs. 730.000.000
   Póliza Nº: 1508004106.-
   Vigencia: Desde el 22/12/2020 al 31/072021.-
   FOLIADO DEL 01 AL 48.-
   Correo: licitaciones@prosaludfarma.com.py

6. B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. — G. 21.468.300.000.-
   Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. SEGESA
   Monto: Gs. 690.000.000
   Póliza Nº: 1508002780.-
   Vigencia: Desde el 22/12/2020 al 19/06/2021.-
   FOLIADO DEL 01 AL 65.-
   Correo: gestion.clientes.py@bbraun.com

7. CHACO INTERNACIONAL S.A. — G. 21.469.500.000.-
   Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
   Monto: Gs. 660.000.000
   Póliza Nº: 1508011283.-
   Vigencia: Desde el 23/12/2020 al 21/06/2021.-
   FOLIADO DEL 01 AL 125.-
   Correo: coordsecpublico@chacointernacional.com.py

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSP y BS----

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.----------

e) Presentación de muestras: A requerimiento del Comité Evaluador deberá presentarse, por lo menos 1 set de bombas con todos los accesorios y el equipo a ser entregado en comodato; las muestras deberán presentarse dentro de las 24 horas posteriores a la solicitud. ----------

f) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.- ----------

Lic. Gustavo Mendoza
INFOTEC S.A.

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

ABG. LIZ ROSA CASRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 10457 - MSPYBS

Lic. ANTONIO [illegible]ES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

ROSA SONEGO
Business Unit Manager AIS
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
B|BRAUN
SHARING EXPERTISE

Camila Rios
Chaco Internacional

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Observación: Cotización del Dólar 24/12/2020.-
Dólar Compra: 6.798,99 Dólar Venta: 6.883,97
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 1345 - MSPYBS

Abg. Rossana Cabrera _____
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Lic. Antonio Cartes _____
Dpto. Licitaciones - DOC

Lic. Gustavo Mendoza
INFOTEC S.A.

Sr. Gustavo Mendoza _____
Representante de la Empresa INFOTEC S.A.

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

Sr. Magdalena Castro _____
Representante de la Empresa PROSALUD FARMA S.A.

ROSA SONEGO
Business Unit Manager AIS
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
B|BRAUN
SHARING EXPERTISE

Sr a. Rosa Sonego _____
Representante de la Empresa B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Sra. Camila Rios _____
Representante de la Empresa CHACO INTERNACIONAL S.A.